



Diputados de México aplazan discusión en pleno de reforma eléctrica

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados de México, acordó posponer para el domingo la discusión en el pleno de la reforma eléctrica, prevista inicialmente para hoy martes, anunció ese órgano.

Ignacio Mier, coordinador del partido oficialista Morena, argumentó que su agrupación hizo esa propuesta para que se socialice el proyecto de dictamen aprobado en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales y los legisladores tengan mayores elementos para razonar su voto.

Dijo que de esa manera se prevé que el domingo por la mañana sesione la cámara para dar por publicado el dictamen y se convoque ese mismo día más tarde, a otra sesión para realizar la votación.

Por su parte Jorge Romero, coordinador del opositor Partido Acción Nacional (PAN) en la cámara, consideró que Morena tiene los votos para tomar esa decisión, pero reiteró que no van a aceptar la reforma contra la cual votarán para beneficiar a empresas extranjeras como la española Iberdrola y otras estadounidenses.

Anunció además que ya verificaron los puntos que se supone retomó el bloque mayoritario oficialista de la contrapropuesta del PAN, y aseguró que lo incluido no corresponde con sus planteamientos.

Ratificó que Morena y aliados, no cuentan con el voto del PAN ni de la coalición Va por México que integran además los partidos Revolucionario Institucional, Revolucionario Democrático y Movimiento Ciudadano.